

viernes, 05 de julio de 2019

La Diputación licitará próximamente la mejora de carreteras de interés senderístico y ruta del Camino de Santiago

Dentro de los proyectos de inversión del Plan Supera 7



La Diputación tramitará próximamente la licitación de los proyectos de inversión previstos en el Plan Supera 7 y, entre ellos, la línea de mejora de carreteras de interés senderístico. Una estrategia que, de esta manera, aglutina la gestión de carreteras y los proyectos de los senderos en los que trabaja la Corporación provincial a través del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), generando así una nueva línea de trabajo.

El presidente de la Institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, ha manifestado que 'nuestra estrategia pasa por sumar y optimizar recursos

para el desarrollo local, porque con la práctica del senderismo no sólo se realiza ejercicio físico sino que los ciudadanos y ciudadanas atraviesan por municipios que nos aportan, al mismo tiempo, su riqueza monumental, gastronomía y, en definitiva, motor de turismo para los pueblos'.

En concreto, se trata de dos proyectos que se caracterizan por ser intervenciones en viarios provinciales que coinciden en todo o en parte con los senderos de Gran Recorrido (GR) o con Caminos Históricos (CH), y cuyo objetivo primordial es mejorar las condiciones de tránsito de los senderistas y asegurar, al mismo tiempo, la compatibilidad con la circulación motorizada.

Con esta modalidad de intervención, la Diputación, a través de su Área de Cohesión Territorial, ha planteado dos experiencias piloto que en total suman una inversión presupuestada en 615.000 euros.



La primera de ellas se refiere a la carretera SE-7103 de Constantina a Puebla de los Infantes y a la VÍA 158, que son viarios que coinciden con el trazado del sendero del GR-48 que atraviesa la Comunidad Autónoma por Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, promovido en 2011 por la Asociación del Desarrollo Integral de Sierra Morena con la participación de las diputaciones de las provincias antes citadas.

Senderistas y peregrinos

A su paso por las carreteras provinciales es habitual encontrar senderistas y peregrinos andando por las calzadas, en buena medida por la pérdida de trazados de los caminos o por las malas condiciones para su uso pedestre. Por esta razón, la Diputación, que lleva años trabajando de manera muy activa en los senderos, e incluso ofrece a los ciudadanos un portal específico <http://3web.dipusevilla.es/senderos/> [<http://3web.dipusevilla.es/senderos/>], ha comenzado a aplicar una estrategia combinada entre inversiones Supera e inversiones PFEA, que obtendrá mayor impacto.

Entre los años 2017 y 2018 mediante el PFEA se han realizado trabajos de desbrozado, allanado y recuperación del trazado del GR-48 por las zonas de protección de las carreteras de la Diputación ubicando vados y pasarelas para salvar los obstáculos del terreno.

Supera 7. Mejora de carreteras senderísticas

A través de esta línea del Supera 7 de mejora de carreteras senderísticas se intervendrá, principalmente, en la calzada con la instalación de 3840 metros lineales de barreras de seguridad, separando así el uso motorizado del uso senderista para el que se han habilitado, a través del PFEA, las zonas adyacentes a la calzada y posibilitando que los senderistas no tengan que transitar por ella. Además, se ejecutará un paso de senderistas, protegido con señales led y bandas sonoras reductoras de velocidad en el punto donde el GR 48 cruza desde la SE-7103 hacia la VÍA 158, también de titularidad provincial, con una ruta de 19 kilómetros que llega prácticamente hasta la provincia de Córdoba, y que fue previamente desbrozada en unos 4 kilómetros con el PFEA 2017. Dicha VÍA obtendrá también una mejora en la explanación de su firme carril no asfaltado hasta su kilómetro 6 e incorporando a ella una pequeña zona de descanso y con señalizaciones adecuadas para la accesibilidad de los senderistas.

El segundo de los proyectos se centrará en la VÍA 186, que se encuentra en el área de influencia del Camino de Santiago con el que comparte sus primeros 900 metros. Es otra vía provincial no asfaltada que desciende al embalse de El Gergal. El proyecto contempla una mejora de firme para recuperar la rasante y la uniformidad de un carril y sobre el que se aplicará una técnica de estabilizado del suelo y aumento de la resistencia de su superficie terriza, hasta ahora muy castigada por las escorrentías y por la falta de alquitranado. La finalidad de este proyecto, a diferencia del anterior, no será tanto la seguridad sino la de posibilitar el uso público, sobre todo de los peregrinos y senderistas, con la señalización de la posibilidad del descenso para conocer el embalse de El Gergal antes del final de etapa localizada en el albergue de peregrinos de Castilblanco de los Arroyos.

Esta actuación también es suma de los trabajos derivados del PFEA y del Supera, pues con el primero se han realizado tareas de desbroce, limpieza y rasanteado del Camino de Santiago con la estrategia de mantener





conectados, señalizados y en uso todos los tramos de las distintas vías públicas que, a día de hoy, conforman el Camino de Santiago en esta zona (dirección norte, la VÍA 186-carretera autonómica A-8002 vía pecuaria del Salto de la Trocha-carretera provincial SE-5405).

Etapas segunda del Camino de Santiago

La etapa segunda del Camino de Santiago coincide durante 19 kilómetros con otra que forma parte de la estrategia de la Diputación mediante el PFEA: los Grandes Senderos Circulares, en concreto, la etapa séptima del Gran Circular Noroccidental-Vía de la Plata. En dirección a Almadén de la Plata, la modificación del trazado de la vía pecuaria del Salto de la Trocha que, en parte coincide con la SE-5405, está permitiendo a los equipos del PFEA 2018 realizar tareas de desbroce, limpieza y de perfilado del Camino de Santiago a lo largo de 4 kilómetros contiguos a la carretera, con el añadido de la ejecución de dos vados para salvar el Arroyo Arenoso y el de Mojones, que marca el límite territorial de Castilblanco de los Arroyos con Almadén de la Plata.

Futuro Supera 8

Desde el Área de Cohesión Territorial de la Diputación se estudia la posibilidad, si hubiera un nuevo Plan Supera, el octavo, de abordar un proyecto sobre la SE-5405 para culminar las actuaciones con las medidas de seguridad y separación entre usos senderistas y motorizados.

Todo este itinerario del Camino de Santiago en la provincia de Sevilla y con la ayuda de la Diputación, podría adquirir un status de nuevo sendero de gran recorrido, el GR 100, que está pendiente de homologarse en sus tramos en Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Asturias. Desde Gijón, la Red de Ciudades de la Vía de la Plata, que está promoviendo su completa homologación y concedora de los proyectos PFEA de la Diputación de Sevilla, se ha brindado a suministrar a la Corporación provincial varios paneles de identificación de la ruta para que los municipios puedan ubicarlos en los términos de Santiponce, Guillena, Castilblanco de los Arroyos, Almadén de la Plata y El Real de la Jara, al tiempo que ha pedido a la Diputación que se incorpore a dicha Red.